

Curso Académico: 2021/22

28036 - Literatura española contemporánea I

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 28036 - Literatura española contemporánea I

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 427 - Graduado en Filología Hispánica

580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos. Esta asignatura pretende la formación específica del estudiante en el conocimiento crítico de la literatura española de los siglos XVIII y XIX con el apoyo de obras literarias de gran relevancia. El programa se ordena con un criterio diacrónico y se estudian movimientos y géneros a través de una serie de textos de lectura obligatoria. El concepto de campo literario, la consideración del escritor como pieza clave de la creación, las circunstancias y modos de difusión de los textos, la recepción, la relación de la literatura con otras artes, son aspectos que, sin olvidar los estilísticos y estrictamente filológicos, guiarán el estudio de las obras literarias.

Por ello, los objetivos generales de la asignatura son: 1) ofrecer al estudiante una visión detallada de los grandes movimientos culturales occidentales de los siglos XVIII y XIX y un estudio diacrónico de los principales autores y obras de la Literatura española en ese contexto. 2) despertar el interés por la literatura en sí misma como creación artística y en su relación con otras formas artísticas. 3) conocer las herramientas filológicas y las nuevas tecnologías aplicadas a la disciplina.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

? Objetivo 4: Educación de calidad.

? Objetivo 5: Igualdad de género.

? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

? Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

? Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

"Literatura española moderna y contemporánea (I)" se inscribe en el elenco de asignaturas de carácter obligatorio específico referidas a la materia de Literatura española dentro del Grado de Filología Hispánica, tercer curso. La asignatura ofrece una visión de conjunto de la Literatura española de los siglos XVIII y XIX en sus distintos movimientos y corrientes; pretende familiarizar al alumno con los conceptos de periodización y con los conceptos historiográficos que le permitirán ubicar los grandes textos literarios históricamente.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Los estudiantes que cursen la asignatura de "Literatura española moderna y contemporánea (I)" han de poseer unos conocimientos previos específicos de Historia de la Literatura Española, haber realizado algunas lecturas de literatura española, y haberse formado en técnicas de análisis y comentario de textos literarios. Asimismo, han de tener interés por la lectura y cuidar la exposición oral y escrita, expresándose en un castellano correcto en su léxico y en su sintaxis y con una terminología adecuada.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CG01 - Excelente capacidad de comunicación oral y escrita en lengua española.

CG05 - Desarrollo de la independencia de pensamiento.

CG06 - Capacidad de rigor metodológico.

CG07 - Capacidad de búsqueda, tratamiento, síntesis y difusión de la información.

CG08 - Capacidad de organización y planificación.

CG13 - Capacidad de manejar habilidades sociales.

CG15 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.

CG23 - Capacidad de creatividad.

CG26 - Capacidad de interrelacionar diversos campos del conocimiento.

CG29 - Capacidad para resolver problemas.

CG30 - Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.

CG31 - Capacidad de valorar la calidad.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CE05 - Capacidad para analizar la evolución histórica interna y externa del español.

CE06 - Capacidad para interpretar y valorar las principales corrientes y tendencias de la literatura española.

CE08 - Capacidad para analizar la evolución histórica de la literatura en lengua española.

CE19 - Capacidad para realizar análisis y comentarios literarios en perspectiva histórico-comparativa.

CE23 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CE24 - Capacidad para identificar problemas y temas de interés filológico y evaluar su relevancia científica y social.

CE25 - Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Conocimiento crítico de las principales corrientes y obras literarias de la Literatura Española durante los siglos XVIII y XIX.
2. Capacidad para analizar y caracterizar las obras literarias ilustradas y románticas, atendiendo a sus peculiaridades genéricas y a los problemas de difusión y recepción.
3. Capacidad para estudiar las obras literarias de los siglos XVIII y XIX en relación con el correspondiente contexto sociocultural en que se insertan.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El alumnado será capaz de ubicar las principales obras de la Literatura Española de estos siglos en un correcto contexto histórico y artístico. También será capaz de analizar el estilo de las obras literarias del periodo y de establecer interrelaciones con otras disciplinas.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

I Primera convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

- Examen (50%): el alumno responderá por escrito un tema o parte del tema del programa. En el mismo ejercicio deberá resolver varias cuestiones breves sobre las lecturas; también podrá proponérsele uno o varios textos literarios, testimoniales o críticos para evaluar su grado de comprensión teórico-práctica de la asignatura. En todos los casos se valorarán: la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos, de las lecturas obligatorias y de la bibliografía utilizada; las referencias a otras lecturas no obligatorias; la claridad y precisión en la exposición y la corrección en el lenguaje. Es necesario obtener en esta prueba un 4.5 sobre 10 para promediar la nota final.

-Presentación de un trabajo monográfico (40%) sobre textos que no formen parte de las lecturas obligatorias. En él se valorarán los siguientes aspectos: localización y manejo de la bibliografía, análisis e interpretación de textos y obras literarias y realización de lecturas complementarias, la claridad y precisión en la exposición y la corrección en el lenguaje. Es necesario obtener en esta prueba un 4.5 sobre 10 para promediar la nota final.

-Realización de un comentario de texto (10%) de libre elección por el alumno, que no forme parte de las lecturas obligatorias. Será un comentario de un fragmento breve seleccionado de cualquier obra literaria de los siglos XVIII y XIX; si es de narrativa el fragmento será de 2 ó 3 páginas como máximo y si es de teatro 1 o 2 escenas. En él se valorarán los

siguientes aspectos: localización y manejo de la bibliografía, análisis e interpretación de textos, la claridad y precisión en la exposición y la corrección en el lenguaje. Es necesario obtener en esta prueba un 4.5 sobre 10 para promediar la nota final.

II Segunda Convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

Los criterios son idénticos a los que se requieren para la primera convocatoria.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura se desarrollará a través de clases expositivas y participativas en las que se trabajará con textos literarios y críticos así como con materiales de contextualización artística e histórica, los cuales podrán presentarse en formato de papel o en soportes electrónicos o audiovisuales. En todo momento se combinará la exposición teórica con la práctica (o sea, la toma de contacto directo con el objeto de estudio, su análisis e interpretación). Se expondrán los contenidos teóricos de la asignatura y se analizarán las obras de lectura obligatoria así como una selección de textos literarios complementarios y de crítica literaria. En las clases prácticas en el aula se realizarán actividades diversas, entre ellas comentarios de pasajes concretos de textos literarios y debates. Tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas se persigue una participación activa del estudiante, para lo cual se realizarán sistemáticamente diferentes tipos de actividades propias del aprendizaje cooperativo formal e informal que favorezcan la motivación, el pensamiento crítico y el debate entre los estudiantes.

????

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

Clase presencial en el aula: Exposición oral por parte del profesor o profesora de los principios teóricos y conceptos básicos relacionados con la materia. Se combinarán la lección magistral y la utilización de medios audiovisuales y electrónicos.

Clases prácticas en el aula o fuera del aula, en función del número de alumnos matriculados y del programa de actividades culturales de campus y de la ciudad.: Lectura, comentario y análisis de las lecturas obligatorias y de otros textos, representaciones teatrales, visita a sedes de fondos bibliográficos y hemerográficos; visita de exposiciones; conocimiento de museos temáticos especializados, presentaciones de libros, conferencias, entrevistas, exposiciones y conciertos relacionados con los temas del programa, etc.

Estudio y trabajo personal del estudiante:

- Asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas
- Lectura y estudio de las lecturas obligatorias y de la bibliografía recomendada
- Preparación previa de los comentarios para su realización en clase.
- Elaboración de las actividades propuestas en las clases prácticas.
- Preparación de la prueba escrita y del trabajo.

Tutorías:

- Seguimiento del estudiante y orientación del proceso de aprendizaje y de elaboración de las actividades programadas.

Evaluación:

Realización de las pruebas de evaluación escrita.

4.3. Programa

- La prosa ensayística: El periodismo. Las *Cartas marruecas* de Cadalso.
- El teatro neoclásico: Leandro Fernández de Moratín y *El barón*.
- La escuela poética salmantina. Meléndez Valdés.
- El periodismo literario en el siglo XIX: El costumbrismo. Mariano José de Larra y sus artículos.
- El teatro romántico: *El trovador*.
- Las *Rimas* de Bécquer, entre el Romanticismo y la Modernidad.
- La novela realista: Galdós, *Torquemada en la cruz*.

Lecturas.

- Antología de textos periodísticos de los siglos XVIII y XIX (incluidos Cadalso y Larra)
- BÉCQUER, Gustavo Adolfo, *Rimas*
- FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Leandro, *El barón*.
- GARCÍA GUTIÉRREZ, Antonio, *El trovador*

-PÉREZ GALDÓS, Benito, *Torquemada en la cruz*

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Al comienzo de las clases se comunicarán las particularidades del calendario de la asignatura, que en lo general se atenderá a las indicaciones del calendario lectivo y calendario oficial de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras. Las actividades y fechas clave de la asignatura serán fijadas por el profesor en función del calendario académico.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=28036>